

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE PROCESOS

SQM, como compañía de alcance global, entendiendo la responsabilidad que conlleva su labor y apuntando a la continuidad de sus negocios en el largo plazo, se compromete con el desarrollo sustentable en armonía con su entorno, la ética empresarial y el respeto y promoción de los Derechos Humanos en conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes. Con el objetivo de consolidar estos compromisos desde el más alto nivel corporativo y a través de toda nuestra cadena operacional, hacemos pública nuestra Política de Gestión Integrada de Procesos, basada en las normas ISO 9.001, 14.001, 45.001 y 50.001 y como parte de nuestra Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos.

Para la cual establece los siguientes compromisos para los sistemas de gestión de calidad, salud y seguridad ocupacional, ambiente y energía:

- Promover entre nuestros trabajadores, empresas contratistas y partes interesadas la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la protección del medio ambiente, el uso y consumo eficiente de nuestros recursos energéticos.
- Cumplir con las exigencias normativas y legales aplicables a nuestras actividades, otros requisitos y acuerdos voluntarios a los que nos suscribamos.
- Asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, a través de la evaluación periódica de su desempeño, verificando el cumplimiento de la política y la gestión de los procesos, promoviendo el compromiso, la creatividad e innovación, entre otros.
- Establecer indicadores y metas alcanzables y medibles, asegurando la disponibilidad de información y de recursos para el Sistema de Gestión Integrado, en coherencia con los objetivos estratégicos y lineamientos de la organización.
- Buscar permanentemente la mejora en la prestación de los servicios para la satisfacción de nuestros clientes, asegurando la calidad de los procesos e incorporando nuevas tecnologías disponibles.
- Recibir y canalizar las consultas de nuestros trabajadores, colaboradores y sus representantes, promoviendo su participación en temas asociados a su seguridad y salud ocupacional.
- Identificar los peligros y evaluar, controlar y/o eliminar los riesgos para la salud y seguridad en nuestras actividades, proporcionando condiciones de trabajo saludables y seguras para prevenir el deterioro de la salud y lesiones de nuestros trabajadores y colaboradores.
- Apoyar iniciativas y acciones de protección del medio ambiente y la biodiversidad en nuestros trabajos, basados en el desarrollo sostenible, buscando la excelencia e innovación en la gestión ambiental, a través de la evaluación, control y reducción de los impactos en el medio ambiente, así como la aplicación de modelos sustentables.
- Fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y apoyar las actividades de diseño que impacten en el desempeño energético.
- Establecer estrategias de continuidad de negocio frente a los riesgos y oportunidades que permitan la sostenibilidad de nuestras operaciones en base a los sistemas de calidad, salud y seguridad ocupacional, energía y ambiente.